

FICHA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE	NOMBRE		
	1	OBRA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		
UNIDAD RESPONSABLE		OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
OTRAS UNIDADES QUE CONTRIBUYEN AL PP		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO dependiendo del alcance de las acciones y los criterios de priorización (zonas marginadas, áreas rurales, colonias con falta de pavimentación, drenaje, alumbrado, etc.).		CUANTIFICACIÓN		
Colonias con rezago urbano, comunidades rurales con infraestructura deficiente, zonas escolares o de salud que requieren accesibilidad, áreas con alta densidad poblacional que necesitan mejoras viales.		CUANTIFICACIÓN		
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL LA POBLACIÓN POTENCIAL Población del municipio de San Luis Río Colorado que puede beneficiarse de las obras y la infraestructura realizada		199,021		
ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
EJE ESTRATEGICO	Cimentando el Futuro			
RETOS	preservación ecológica,los problemas de pobreza urbana,El crecimiento urbano ,Se deben conformar áreas claramente delimitadas según pautas de uso, ocupación, subdivisión e infraestructura del suelo urbano			
ESTRATEGIA (S)	1.1 Calidad en los Servicios Públicos			
JUSTIFICACIÓN				
El programa Obra e Infraestructura para el Desarrollo es de valor público lo que representa uno de los más trascendentales, ya que considera aquellas acciones públicas que buscan maximizar el impacto positivo en el bienestar de la población, sobre todo en la población más vulnerable, caracterizándose por: satisfacer necesidades o demandas de carácter público; que surge como consecuencia de un proceso de legitimación democrática en donde la planeación, fiscalización y rendición de cuentas cobran relevancia; para que genere resultados positivos en los destinatarios de los bienes y servicios.				
CAUSAS		CONCECUENCIAS		
Crecimiento urbano desordenado		Sociales		

Infraestructura insuficiente o deteriorada	Ambientales
Escasez de recursos públicos	Institucionales
BIENES O SERVICIOS A ENTREGAR A LA POBLACION (COMPONENTES)	
Espacio Publicos Mejorados	
Equilibrio Ecológico Mejorado	
Normatividad de ordenamiento territorial cumplida	
Política de desarrollo urbano formulada	
Sistema catastral Eficientado	
Obra Pública Planificada y Ejecutada	
RELACION CON OTROS PROGRAMA PRESUPUESTARIOS	
San Luis Resuelve	
ANALISIS DEL MARCO JURIDICO Y NORMATIVO	
<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Sonora</p> <p>Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos</p> <p>Ley de Gobierno y Administración Municipal</p> <p>Ley Estatal de Planeación</p> <p>Ley Nacional de Planeación</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora</p> <p>Ley Estatal de Responsabilidad Administrativas</p> <p>Ley Federal de Procedimiento Administrativo</p> <p>Ley General de Responsabilidad Administrativas</p> <p>Decreto del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable</p> <p>Ley de Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable</p> <p>Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora</p> <p>Ley de Desarrollo Rural Sustentable</p> <p>Ley de Infraestructura de la Calidad</p> <p>Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Estatal</p> <p>Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con las Mismas</p> <p>Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora</p> <p>Ley del Equilibrio Ecológica y Protección al Ambiente del Estado</p> <p>Ley de Instituto de Desarrollo Urbano y Rural del Estado de Sonora</p> <p>Ley Federal de Responsabilidad Ambiental</p> <p>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</p> <p>Ley General de Desarrollo Forestal y Sustentable</p> <p>Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable</p>	

FICHA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE	NOMBRE
	4	ADMINISTRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD RESPONSABLE	TESORERÍA	
OTRAS UNIDADES QUE CONTRIBUYEN AL PP	TESORERIA Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO :		CUANTIFICACIÓN
<p>Personas directamente involucradas o beneficiadas por los procesos administrativos, financieros y de rendición de cuentas.</p> <p>Criterios estimados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios públicos municipales • Proveedores y contratistas • Pensionados y jubilados • Ciudadanos que realizan trámites, solicitudes de transparencia o dependen de pagos, servicios y obras públicas <p>Estimación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estima que entre 5% y 10% de la población total interactúa directamente con los procesos administrativos y financieros del municipio. 		de 9,951 a 19,903 personas
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL LA POBLACIÓN POTENCIAL :		CUANTIFICACIÓN
Toda la población depende de que los recursos públicos se administren correctamente, se ejerzan con disciplina financiera y se publiquen con transparencia. Esto impacta servicios, obras, programas sociales y confianza ciudadana.		199,021
ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
EJE ESTRATEGICO	UNIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA	
RETOS	Eficiencia, la falta de recursos adecuados y la necesidad de una gesón más parcipava y orientada a resultados. La administración local debe centrarse en fortalecer las capacidades técnicas y humanas de sus funcionarios, promover la transparencia en la toma de decisiones y fomentar la parcipación ciudadana para construir una gesón pública más eficaz y ética.	

ESTRATEGIA (S)	Cultura de la Integridad Equidad y Confianza Honestidad y Transparencia Trabajo en Equipo
JUSTIFICACIÓN	
con la finalidad de satisfacer las primordiales necesidades de la población, promoviendo la equidad de distribución recursos e impulsando el desarrollo social. Dicho binomio funciona cuando, una vez realizada la recaudación, el municipio tiene la obligación de elaborar un presupuesto que permita ejercer los recursos públicos.	
CAUSAS	CONCECUENCIAS
• Recaudación insuficiente de ingresos propios y extraordinarios.	• Riesgos financieros y operativos para el municipio
• Débil planeación y ajuste del presupuesto.	• Riesgos financieros y operativos para el municipio
• Mantenimiento irregular de unidades de transporte.	• Ineficiencia en el uso de recursos públicos.
• Estructura orgánica desactualizada.	• Ineficiencia en el uso de recursos públicos
BIENES O SERVICIOS A ENTREGAR A LA POBLACION (COMPONENTES)	
Administración de los recursos humanos de la dependencias del gobierno municipal, ejecutada.	
Administración de los recursos materiales aplicada	
Armonización contable aplicada	
Control presupuestal ejercido	
Ley de Ingresos ejecutada	
Pensiones y jubilaciones administradas	
Disciplina financiera implementada	
RELACION CON OTROS PROGRAMA PRESUPUESTARIOS	
GOBIERNO CON RESULTADOS	
ANALISIS DEL MARCO JURIDICO Y NORMATIVO	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	

Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Sonora
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley de Gobierno y Administración Municipal
Ley Estatal de Planeación
Ley Nacional de Planeación
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley de Procedimiento Administrativo del Estado De Sonora
Ley Estatal de Responsabilidad Administrativas
Ley Federal de Procedimiento Administrativo
Ley General de Responsabilidad Administrativas
Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora
Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y Los MunicipiosLey Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley de Hacienda del Estado
Ley de Hacienda Municipal

